

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5072 LES FEIXES, S.A.

Dada la situación de emergencia derivada por la COVID-19, el plazo de formulación de las Cuentas Anuales y celebración de la Junta ordinaria de socios, quedó suspendido, por lo cual no se pudo celebrar la Junta general de socios de la sociedad "LES FEIXES, S.A.", convocada para el día 24 de abril de 2020, que a los efectos que procedan se deja sin efectos. Una vez retomados los plazos suspendidos, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad "LES FEIXES, S.A.", que se celebrará en el domicilio social, calle Onze de Setembre, número 48-50, de Masies de Voltregà, en primera convocatoria, el día 30 de octubre de 2020, a las 11:30 horas y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2019, así como de la gestión del Consell de Administración durante el mismo período.

Segundo.- Determinación de la cuantía de la retribución de los Administradores, para el ejercicio 2020.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación del Acta de la Junta, o si procede, nombramiento de Interventores para ello.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Estudio de la situación de la empresa y si procede, venta de las acciones por parte de los socios, o transmisión de la actividad.

Segundo.- En su caso, autorización al órgano de administración para la transmisión de activos esenciales de la sociedad. (inmuebles y resto de activos).

Tercero.- En su caso, autorización al órgano de administración para transmitir las fincas y resto de activos de la sociedad participada 6tema9, S.L.

Cuarto.- Si procede, cese de actividad de la sociedad.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Masies de Voltregà, 8 de septiembre de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Joaquim Baucells Alibes.

ID: A200039511-1